



## SOLICITUD

**Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

Convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales de 28 diciembre de 2021

Página 1 de 4

### Datos de la entidad solicitante

NIF	Denominación oficial/Razón social
CNAE principal (4 dígitos)	CNAE descripción

### Domicilio fiscal

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	Código Postal	Localidad
Municipio	Provincia	País					

### Datos de la persona representante (debe coincidir con la persona que firma electrónicamente esta solicitud)

NIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

### Datos a efectos de notificación y comunicaciones

Cuando proceda la notificación individual, la misma será realizada a través de "Carpeta Ciudadana". Indique a continuación la dirección de correo electrónico donde desea que sea enviado el aviso de puesta a disposición de la notificación:

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	Código Postal	Localidad
Municipio	Provincia	Persona de contacto			Teléfono		

### Solicita

La concesión de subvención por **IMPORTE de EUROS**, destinada a la contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 23, Inversión 1, "Programa Primeras Experiencias", según se describe en la memoria adjunta.

### Consulta o verificación de documentos

De conformidad con la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sobre la potestad de verificación de las Administraciones Públicas, se informa de que el Servicio Cántabro de Empleo podrá verificar la exactitud de los datos declarados.

De conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se informa de que el Servicio Cántabro de Empleo podrá consultar o recabar, en ausencia de oposición expresa de la entidad interesada, la documentación que se indica a continuación, autorizando expresamente al Servicio Cántabro de Empleo para recabar datos de carácter tributario a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) cuando resulten necesarios para la resolución de este procedimiento.





## SOLICITUD

### **Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

Convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales de 28 diciembre de 2021

Página 3 de 4

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el Servicio Cántabro de Empleo estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

### Documentación que se adjunta

<input type="checkbox"/>	Memoria, firmada electrónicamente por la persona representante de la entidad solicitante, con la descripción del puesto de trabajo a cubrir.
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de adecuación al principio de «no causar perjuicio significativo», en el sentido establecido en el apartado 6) del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, conforme al formulario habilitado por el Servicio Cántabro de Empleo.
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable sobre las medidas que la entidad tenga ya implementadas a fecha de la solicitud para favorecer la conciliación entre la vida laboral, familiar, personal y la igualdad de género, conforme al formulario habilitado por el Servicio Cántabro de Empleo.
<input type="checkbox"/>	Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, conforme al formulario habilitado por el Servicio Cántabro de Empleo.
<input type="checkbox"/>	Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, conforme al formulario habilitado por el Servicio Cántabro de Empleo.
<input type="checkbox"/>	Otra documentación (especificar):

### Información básica sobre Protección de Datos Personales

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa: <b>Tratamiento “Gestión de programas de fomento del empleo”</b>	
Responsable del tratamiento	Servicio Cántabro de Empleo, con domicilio en Paseo General Dávila 87, 39006 Santander.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de las políticas activas de empleo y de la intermediación laboral.
Legitimación	Cumplimiento de una misión en interés público.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: Servicio Público de Empleo Estatal, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Dirección General de Organización y Tecnología del Gobierno de Cantabria y los Órganos de Control establecidos en la Ley.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: <a href="https://www.empleacantabria.es/proteccion-de-datos">https://www.empleacantabria.es/proteccion-de-datos</a>



## SOLICITUD

***Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia***

Convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales de 28 diciembre de 2021

Página 4 de 4

### Lugar, fecha y firma de la solicitud

Lugar:	Fecha y firma electrónica
<b>SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO</b> DIR3 A06027808	

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (942 395 563 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).